



# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

SECCION DEL BOLETIN OFICIAL DE ARAGON

Año CLXVIII

Sábado, 17 de marzo de 2001

Núm. 62

## SUMARIO

	Página
<b>SECCION TERCERA</b>	
<b>Excma. Diputación Provincial de Zaragoza</b>	
Oferta de empleo público para 2001 .....	1521
<b>SECCION QUINTA</b>	
<b>Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza</b>	
Extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión de Gobierno en sesiones ordinarias celebradas los días 12, 19 y 25 de enero de 2001 .....	1521-1526
Aprobación definitiva de la modificación de créditos número 4 de 2000 del presupuesto del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas del ejercicio 2000 .....	1529
Aprobación inicial del Plan especial del área de intervención U-75-7 de Montañana .....	1529
<b>Confederación Hidrográfica del Ebro</b>	
Solicitudes y concesiones diversas en distintos términos municipales .....	1530
<b>Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social</b>	
Anuncios de la URE núm. 2 sobre notificación de expedientes administrativos a interesados .....	1530-1531
<b>Servicio de Relaciones Laborales</b>	
Acta y tablas salariales referidas a la revisión por cláusula de salvaguarda para el año 2000 del convenio colectivo del sector Comercio de Juguetes, Artículos de Deporte, Instrumentos Musicales, Discos y Bazares .....	1531
Idem ídem del sector Comercio de Calzado .....	1532
Idem ídem del sector Comercio de Óptica .....	1532
<b>SECCION SEXTA</b>	
<b>Corporaciones locales</b> .....	1533
<b>SECCION SEPTIMA</b>	
<b>Administración de Justicia</b>	
Juzgados de Primera Instancia .....	1533-1534
Juzgados de Instrucción .....	1535
Juzgados de lo Social .....	1535-1536
<b>PARTE NO OFICIAL</b>	
<b>Comunidad de Regantes núm. VI de los Riegos de Bardenas</b>	
Junta general ordinaria y extraordinaria .....	1536

## SECCION TERCERA

### Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Núm. 3.007

La Presidencia de la Corporación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y en el artículo 18 de la Ley 30 de 1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, por decreto núm. 275, de 21 de febrero de 2001, ha resuelto:

Primero. — Aprobar la relación de vacantes dotadas presupuestariamente que constituyen la oferta de empleo público de esta Excma. Diputación Provincial para 2001, y que corresponden a las plantillas de funcionarios de carrera y personal laboral:

#### A) Funcionarios de carrera:

Escala	Grupo	Denominación plaza	Número de plazas
Administración general	C	Administrativo	12
Administración especial	A	Téc. asist. y asesor. juríd. a municipios	2
Administración especial	A	Licenciado en Filosofía y Letras	1
Administración especial	B	Arquitecto técnico	1
Administración especial	B	Ingeniero técnico industrial	1
Administración especial	D	Cabo SPEI	7
Administración especial	D	Bombero-conductor	2

#### B) Personal laboral:

Titulación	Denominación plaza	Número de plazas
Tít. superior universitario	Analista contable	1
Lic. Filosofía y Letras	Técnico protocolo y relaciones públicas	1
Lic. Filosofía y Letras	Coordinador de exposiciones	1
Graduado escolar o equiv.	Auxiliar de sala	2
Certificado de escolaridad	Coordinador de talleres	1
Certificado de escolaridad	Encargado de obra	1
Certificado de escolaridad	Oficial 1.º maquinista Infraestructura Rural	4
Certificado de escolaridad	Oficial servicios internos Palacio	2
Certificado de escolaridad	Peón caminero	2
Certificado de escolaridad	Vigilante de aparcamiento	1

Segundo. — En las bases de las respectivas convocatorias se especificará el procedimiento de selección que, en todo caso, garantice los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, determinándose asimismo el número de plazas que podrán proveerse por el sistema de promoción interna.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 9 de marzo de 2001. — El presidente, Javier Lambán Montañés. La secretaria general, Carmen Crespo Rodríguez.

## SECCION QUINTA

### Excma. Ayuntamiento de Zaragoza

Núm. 1.559

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 12 de enero de 2001.

El día de la fecha se constituye la Muy Ilustre Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria en primera convocatoria en la Sala Consistorial, siendo las 10.15 horas, bajo la presidencia del ilustrísimo señor alcalde, don José Atarés Martínez, con asistencia de los concejales señores: don Antonio Suárez Oriz, doña Verónica Lope Fontagne, don José Javier Muñoz Serrano, don Octavio López Rodríguez, don Ricardo Mur Monserrat, don Rafael Gómez-Pastrana González, don Antonio Gaspar Galán y don Manuel Lorenzo Blasco Nogués. Asiste a la sesión, con voz y sin voto, el concejal del Grupo Socialista don Jerónimo Blasco Jáuregui. Presentes el señor interventor general, don José Manuel Oliván García, y el secretario general en funciones, don Luis Cuesta Villalonga.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones.